Yten desumio el Regimiento primero
acrecentado de la que aui consuetudinari
ente el nombre y por su ausencia en el
dicho oficio para ejercerlo don alonso
de Quebrauarro su hermano el qual
lo exerzio hasta que por mi titulo
desumio el dicho el segundo regimiento
acrecentado que el exercio y por
por su muerte el dicho miguel
Rodriguez Navarro me pidio asi
Asi alcalde de dicho que el en su lugar
nombrasse nombro por el tiempo de
su ausencia y por el que se
ausentare el dicho oficio el primero
acrecentado usando de la facultad
que por el titulo se le concede de adonar
sus oficios para que como tales se
usen el dicho oficio le pide y suplica
le mande dar y expedir
provisiones a los oficios de jurados y
de ausentes del dicho oficio de las cosas
y libertades que por el
le estan concedidas dando ordenes o tos que para
ello le pareciere que cumpla como
de justicia y debe dar y proveer y mandar
que se cumpla como
se contiene en la carta de la ciudad de Sevilla
Zaragoza y Valencia en la manera que
se contiene Joan del Barco del Vilela Joan de la
Parra Juez de el Consejo Presidente en madrid y
por ante mi Joan de Ortega escribano del consejo, miguel Rodriguez
Navarro Joan de Ortega y Diego de Ortega vecinos de madrid
y de su consejo que entienden en el. Joan de Ortega